

Personas que están afiliadas al seguro privado

Año Fiscal 2013

Ministerio de Salud, Trabajo
y Bienestar
Prefectura de Hiroshima

A las Víctimas de la Bomba Atómica que Residen en el Extranjero - Sobre la tramitación del Pago de Subsidio para las Asistencias Médicas a las Víctimas de la Bomba Atómica que Residen en el Extranjero -

* Este aviso es para aquellas personas que residen en Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú.

Aquellas personas que residen fuera de Japón y han recibido la libreta de salud de la víctima de la bomba atómica o el certificado del estado en el momento en el cual se sufrieron las consecuencias de la bomba atómica (certificado de la víctima de la bomba atómica), pueden recibir el subsidio a la prima de seguro. La tramitación del pago de subsidio es el siguiente.

El objeto del subsidio son la prima de seguro pagada a las compañías de seguro entre enero y diciembre del año 2013 y el límite superior del subsidio anual es de 179.000 yenes. (En caso de que el solicitante del subsidio tenga alguna razón específica para que supere ese límite, el superior será de 191.000 yenes.)

Personas que solicitan el subsidio por primera vez

- (1) Cuando solicitan el “subsidio del año 2013”, es necesario comprobar que tienen el derecho al subsidio.
- (2) Los documentos necesarios para recibir la comprobación del derecho al subsidio son los siguientes:
 - 1) Notificación para certificar el derecho al subsidio
Rellene el formulario presentado en la página 3.
 - 2) Certificado emitido por una organización pública dentro de un mes antes de la solicitud y que confirme la identidad del solicitante
Ejemplos: Uno de los siguientes documentos: Copia/Extracto del registro civil, documento certificado por un notario (Notary Public), permiso de residencia, certificado de residencia, etc.
 - 3) Una copia de libreta de salud de la víctima de la bomba atómica (la página con el sello del gobernador de la prefectura o del alcalde del municipio) o de certificado del estado en el momento en el cual se sufrieron las consecuencias de la bomba atómica (certificado de la víctima de la bomba atómica)

(3) Los 3 documentos indicados en el apartado (2) deben

**llegar sin falta antes del
viernes 29 de noviembre del año 2013.**

Envíelos por correo a la dirección señalada abajo. Enviaremos la Notificación para certificar el derecho al subsidio por correo a las personas que hayan recibido la comprobación del derecho al subsidio.

(4) Antes de enviar los documentos por correo, verifique con la lista de chequeo de la página 4 que todos los documentos necesarios para la solicitud están completos.

Solicite información sobre este aviso en:

Asociación de Salud Pública de Japón

Hosoda

Teléfono: +81-3-3352-4281

Fax: +81-3-3352-4605

Correo electrónico: zaigai@jpha.or.jp

[Dirección]

Sección del pago de subsidio para las asistencias médicas a las víctimas de la bomba atómica que residen en el extranjero (*Zaigai Hibakusha Hokeniryō Josei Jigyo Gakari*)

Asociación de Salud Pública de Japón (*Nihon Koshu Eisei Kyokai*)

1-29-8 Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokio 160-0022, Japón

Solicitud de la notificación para certificar el derecho al subsidio (Prima de seguro)

Nombre		Fecha de nacimiento: (Día/Mes/Año)	Sexo Hombre/ Mujer
País de residencia			
Domicilio			
Teléfono	(Escriba desde el código del país)		
Fax/Correo electrónico			
Tipos	<input type="checkbox"/> Libreta de salud de la víctima de la bomba atómica <input type="checkbox"/> Certificado del estado en el momento en el cual se sufrieron las consecuencias de la bomba atómica (o Certificado de la víctima de la bomba atómica) * Marque con un círculo (○) en uno de los dos.		
Prefectura/municipio de expedición		/	
Número de la libreta de salud de la víctima de la bomba Atómica			-
Número del certificado del estado en el momento en el cual se sufrieron las consecuencias de la bomba atómica (o certificado de la víctima de la bomba atómica)			

Como se ha mencionado arriba, deseo y solicito la certificación del derecho al subsidio para las asistencias médicas adjuntando los documentos relacionados.

Fecha: / / (Día/ Mes/Año)

Nombre del solicitante:

Sello personal
(o firma)

(En caso de solicitar el subsidio a través de un apoderado)

Nombre del apoderado:

Información de contacto del apoderado:

*En cuanto a la información de contacto del apoderado, se ruega anotar una información que nos permita ponernos en contacto con el apoderado sin falta.

Al señor gobernador de la prefectura de Hiroshima

Lista de chequeo de los documentos a presentar

- * Antes de presentar los documentos, verifique con esta lista que todos los documentos necesarios están completos.

Columna de chequeo	Documentos a presentar
<input type="checkbox"/>	Solicitud de la notificación para certificar el derecho al subsidio (Página 3)
<input type="checkbox"/>	Certificado emitido por una organización pública dentro de un mes antes de la solicitud y que confirme la identidad del solicitante (Copia/Extracto del registro civil, documento certificado por un notario, permiso de residencia, certificado de residencia, etc.)
<input type="checkbox"/>	Una copia de la libreta de salud de la víctima de la bomba atómica o del certificado del estado en el momento en el cual se sufrieron las consecuencias de la bomba atómica (certificado de la víctima de la bomba atómica)

Personas que han recibido la comprobación del derecho al subsidio

1. Aquellas personas que han recibido la “notificación para certificar el derecho al subsidio” de la prefectura de Hiroshima y quieren solicitar el pago de subsidio del año 2013, deben enviar por correo los siguientes documentos a Nihon Koshu Eisei Kyokai (Asociación de Salud Pública de Japón). Los documentos deben **llegar sin falta antes del viernes 31 de enero del año 2014.**

- 1) Solicitud del pago
Rellene los formularios presentados en las páginas 7, 8, 9 y 10.
* En cuanto a las páginas 8 y 9, presente un documento, el cual más adecuado según el método del pago de la prima de seguro.
- 2) Documento con el cual se puede confirmar la cuenta bancaria para el pago tal como una copia de la libreta de depósitos
- 3) Copia del contrato del seguro objeto
* El seguro objeto significa el seguro médico al cual usted está afiliado y que cubre el período de enero a diciembre del año 2013.
- 4) Recibos de la prima de seguro pagada a las compañías de seguro

(Nota 1) Es necesario que en los recibos de la prima de seguro pagada a las compañías de seguro en 4) mencionada arriba se mencionen los 4 siguientes puntos:

- 1) El importe pagado
- 2) El nombre de la persona que ha pagado ese importe (debe coincidir con el nombre de la misma persona que presenta la solicitud)
- 3) El nombre, el domicilio y el número de teléfono de las compañías de seguro
- 4) La fecha de pago

* Para que se pueda saber el importe pagado, subraye la parte correspondiente del recibo sin falta. Asimismo, en cuanto a los recibos que contienen también la prima de seguro de otras personas, hágalo de forma que se pueda saber la parte correspondiente al solicitante mismo.

* Presente los recibos originales con certeza. (En caso de que haya alguna razón por la cual no sea posible presentar los

recibos originales, se pueden presentar copias.)

2. El “subsidio del año 2013” corresponde a la prima de seguro pagada entre enero y diciembre del año 2013 y el límite superior del subsidio es de **179.000 yenes**. (En caso de que el solicitante del subsidio tenga alguna razón específica para que supere ese límite, el superior será de **191.000 yenes**.)

La transferencia del subsidio se realizará a más tardar en **el 31 de marzo del año 2014**. En caso de cambiar la cuenta de depósitos, comuníquese sin falta los datos de una nueva cuenta antes de esa fecha.

3. Antes de enviar los documentos por correo, verifique con la lista de chequeo de la página 11 que todos los documentos necesarios para la solicitud están completos.

Solicite información sobre este aviso en:

Asociación de Salud Pública de Japón

Hosoda

Teléfono: +81-3-3352-4281

Fax: +81-3-3352-4605

Correo electrónico: zaigai@jpha.or.jp

[Dirección]

Sección del pago de subsidio para las asistencias médicas a las víctimas de la bomba atómica que residen en el extranjero (*Zaigai Hibakusha Hokeniryō Josei Jigyo Gakari*)

Asociación de Salud Pública de Japón (*Nihon Kosshu Eisei Kyokai*)

1-29-8 Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokio 160-0022, Japón

Solicitud del pago de subsidio (Prima de seguro)

Número de la notificación para certificar el derecho al subsidio				-					
Nombre		Fecha de nacimiento: (Día/Mes/Año)				Sexo Hombre/ Mujer			
País de residencia									
Domicilio									
Teléfono	(Escriba desde el código del país)								
Fax/Correo electrónico									
Cuenta de depósitos	Nombre de la institución bancaria								
	Nombre de la oficina principal/ sucursal (*1)								
	Dirección de la oficina principal/ sucursal (*2)								
	Número de cuenta (*3)								
	Titular de la cuenta (*4)								
Si recibe algún subsidio en el momento de solicitud o no. (*5)		Sí	/	No					
Importe de solicitud	En moneda local				(Unidad) (*No rellene.)				
	En yenes japoneses		Equivalentes a		yenes (*No rellene.)				

- *1 Escriba sin falta el nombre de la oficina principal (sucursal).
- *2 Escriba sin falta la dirección.
- *3 Adjunte un documento con el cual se pueda confirmar la cuenta como una copia de la libreta de depósitos.
- *4 El titular de la cuenta para el pago debe ser el solicitante mismo.
- *5 Si usted recibe el subsidio de control de salud, el subsidio de salud, el subsidio especial de asistencia médica, el subsidio especial o el subsidio por microcefalia causada por la bomba atómica en el momento de esta solicitud, marque un círculo (○) en el "Sí".

Como se ha mencionado arriba, deseo y solicito el subsidio para las asistencias médicas del año 2013 adjuntando los documentos relacionados.

Fecha: / / (Día/ Mes/Año)

Nombre del solicitante:

Sello personal
(o firma)

(En caso de solicitar el subsidio a través de un apoderado)

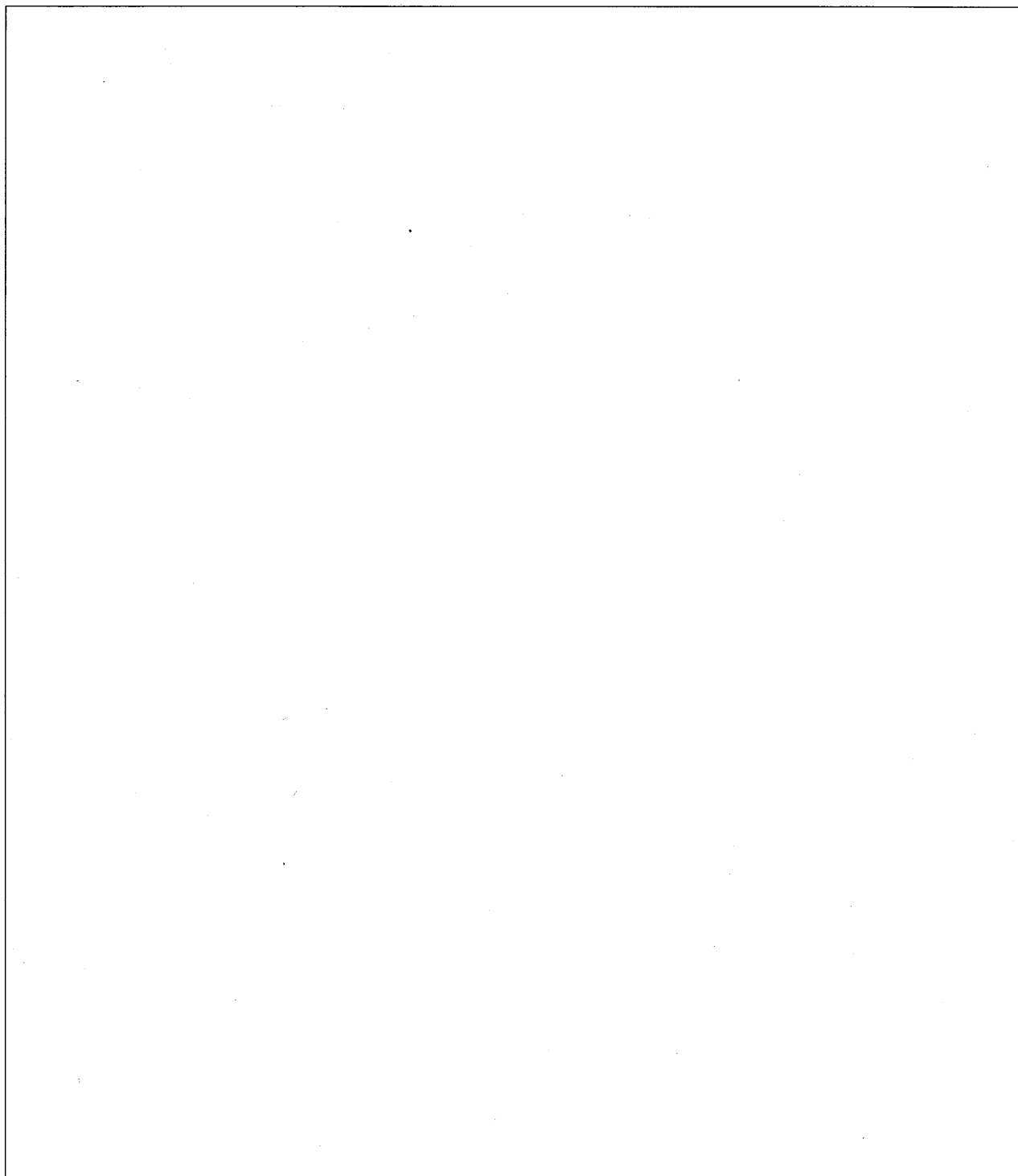
Nombre del apoderado:

Información de contacto del apoderado:

*En cuanto a la información de contacto del apoderado, se ruega anotar una información que nos permita ponernos en contacto con el apoderado sin falta.

Al señor gobernador de la prefectura de Hiroshima

Hoja para los recibos correspondientes al mes de ()



(Nota 1) Es necesario que en los recibos emitidos por las instituciones médicas se mencionen los 4 siguientes puntos:

- 1) El importe pagado
- 2) El nombre de la persona que ha pagado ese importe (debe coincidir con el nombre de la misma persona que presenta la solicitud)
- 3) El nombre, el domicilio y el número de teléfono de las compañías de seguro
- 4) La fecha de pago

(Nota 2) Copie este formulario según las necesidades y prepare una hoja para cada mes. No es necesario utilizar este formulario, si se indica claramente el mes correspondiente.

Lista de chequeo de los documentos a presentar

* Antes de presentar los documentos, verifique con esta lista que todos los documentos necesarios están completos.

Columna de chequeo	Documentos a presentar
<input type="checkbox"/>	Solicitud del pago de subsidio (Página 7)
<input type="checkbox"/>	Detalle de la solicitud del pago (Página 8 ó 9)
<input type="checkbox"/>	Documento con el cual se puede confirmar la cuenta bancaria para el pago tal como una copia de la libreta de depósitos
<input type="checkbox"/>	Copia del contrato del seguro objeto
<input type="checkbox"/>	Recibos de la prima de seguro pagada a las compañías de seguro (Aquellos que están pegados en la hoja para los recibos de la página 10) *1 Para que se pueda saber el importe pagado, subraye la parte correspondiente del recibo sin falta. *2 En cuanto a los recibos que contienen también la prima de seguro de otras personas, hágalo de forma que se pueda saber la parte correspondiente al solicitante mismo.